ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 07/2020
CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2020 ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA DNVS – I.D. Nº 380.033.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veinte, en el local de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, sito en las calles Iturbe Nº 883 e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, siendo las diez horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa Nº 09/2020 "Adquisición de pinturas para la DNVS" – I.D. Nº 380.033.

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, la Lic. Claudia Ojeda, representante de la SUB UOC Nº 54.

Posteriormente, siendo las diez y treinta horas se procede a la Apertura de sobres, que se detallan a continuación

SOBRE N°	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS
1	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** Correo Electrónico: emporio.ferre@gmail.com Vigencia de la Oferta: 90 días Mantenimiento de la Oferta: 3% Foliado del 01 al 13.	Gs 4.963.010.-

Se hace constar en la presente acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA SIPE Nº 1611774	CUMPLE

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueran pertinentes.
- Forman parte del Acta de Aperturas de Ofertas, las observaciones: S/O
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por la DNVS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Claudia Ojeda
Jefa de Dpto. de SUOC
Dirección Administrativa - DNVS